



Consejo Navarro de la Cultura y las Artes  
Nafarroako Kulturaren eta Arteen Kontseilua  
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE  
KULTURA ETA KIROLO DEPARTAMENTUA  
Navarrería, 39 • 31001 Pamplona/Iruña

## CONSEJO NAVARRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

### ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

20 DE MAYO DE 2022

El día 20 de mayo de 2022, a las 9:10 horas, se reúnen en Pleno, previa convocatoria de la Presidenta, las personas integrantes del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes (CNCA). La sesión se celebra en la Sala Multiusos del Palacio de Navarra (Pamplona) y asisten las personas que a continuación se relacionan:

**Presidenta:** Doña Rebeca Esnaola Bermejo

**Vocales:**

Don Ignacio Apezteguía Morentin  
Don Javier Azanza López  
Don Javier Balda Berástegui  
Don Patxi Chocarro San Martín  
Don Ángel García Carreño  
Doña Itziar García Zubiri  
Don Roldán Jimeno Aranguren  
Doña Villar López Vallés  
Don Javier Manzanos Garayoa  
Doña Pilar Martínez de Olcoz Esquide  
Doña Ana Moreno Lecumberri  
Doña Sandra Ollo Razquin (asiste por videoconferencia)  
Doña Puy Oria Rubio (asiste por videoconferencia)  
Don Aritz Otazu Lujambio  
Don Íñigo Pérez Ochoa  
Doña Leire Ruiz Ganuza  
Doña Elur Ulibarrena Herce  
Don Javier Velaza Frías

Delegaciones de voto: doña Sandra Ollo Razquin delega en don Aritz Otazu Lujambio; doña Puy Oria Rubio en doña Itziar García Zubiri; doña Susana Romanos en don Javier Balda Berástegui.

Asiste como invitado don Fermín Laspeñas Oroz, Jefe del Gabinete de la Consejera de Cultura y Deporte.

**Secretario:** Don José Miguel Gamboa Baztán



La Presidenta saluda y agradece la asistencia.

A continuación, y válidamente constituido el Consejo, se procede a tratar el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.**

El acta de la sesión celebrada el 25 de abril de 2022 fue remitida a las personas integrantes del Consejo junto con la convocatoria.

No se formulan observaciones por lo que se acuerda, por unanimidad, su aprobación.

#### **2º.- Deliberación, fallo y propuesta de concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2022.**

La Presidenta expone que mediante Orden Foral 11/2022, de 8 de marzo, de la Consejera de Cultura y Deporte, se establecieron las bases del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2022.

La base sexta establece que el Jurado estará formado por los miembros del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes. Su secretario, que tendrá voz pero no voto, asistirá al Jurado en sus funciones.

A su vez, en dicha base se determina el sistema de votación para la elección de la candidatura ganadora.

En el plazo de presentación de candidaturas concedido al efecto se han presentado las siguientes:

<b>Candidaturas</b>	<b>Proponente</b>
JOSU IMANOL DELGADO y UGARTE	ASOCIACIÓN CULTURAL COMUNICA VALENCIA



JOSÉ LUIS LIZARRAGA GASTÓN	ASOCIACIÓN ESCUELA DE JOTAS BUÑUEL CANTA
PEDRO SALABERRI ZUNZARREN	VOCALES CNCA (JAVIER AZANZA, JAVIER BALDA, PATXI CHOCARRO, SUSANA ROMANOS, ANA MORENO, JAVIER MANZANOS, VILLAR LÓPEZ)
ENRIQUE VILLARREAL ARMENDÁRIZ (EL DROGAS)	VOCAL CNCA (ÁNGEL GARCÍA CARREÑO)

Se proyecta un video remitido por la Asociación Escuela de Jotas Buñuel Canta en defensa de la candidatura de don José Luis Lizarraga Gastón; posteriormente, los vocales del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes señores Balda y García Carreño realizan la defensa de las candidaturas de don Pedro Salaberri Zunzarren y de don Enrique Villarreal Armendáriz (El Drogas), respectivamente.

Concluidas las defensas, la señora Presidenta ofrece que se puedan realizar intervenciones por quien desee; al no formularse, el Consejo procede a la votación de las candidaturas presentadas al Premio.

Efectuadas las votaciones de acuerdo con lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria, resulta ganadora la candidatura de don Pedro Salaberri Zunzarren.

En consecuencia, el Consejo Navarro de la Cultura y las Artes, Jurado del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2022,

**ACUERDA:**

Proponer al Gobierno de Navarra la concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2022 a don Pedro Salaberri Zunzarren.

La Presidenta informa de que el acto de entrega del Premio Príncipe de Viana de la Cultura va a tener lugar el día 18 de junio de 2022, en la localidad de Sangüesa (se conmemora el noveno centenario de la concesión de sus privilegios); a dicho acto se invitará a las personas integrantes del CNCA.



En cuanto al Premio a la Promoción del Talento Artístico 2022 informa de que el Jurado ha propuesto su concesión a la soprano doña Sofía Esparza Jaúregui.

El señor Apezteguía manifiesta su agradecimiento a las personas del CNCA que han formado parte del Jurado del "Premio a la Promoción del Talento Artístico 2022" (don Patxi Chocarro San Martín, don Ángel García Carreño y doña Leire Ruiz Ganuza), que el pasado miércoles 18 celebró la sesión de deliberación y votación del premio. Expone datos biográficos de la galardonada doña Sofía Esparza así como los méritos más relevantes que ha tenido en cuenta el Jurado en su decisión.

Finalmente, informa de que la entrega del premio previsiblemente tendrá lugar el miércoles 22 de junio de 2022 en el Auditorio Baluarte.

Por su parte, el señor Balda agradece al CNCA en su conjunto la concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura a don Pedro Salaberri.

Se produce un receso en la sesión, reanudándose posteriormente con el siguiente punto del orden del día.

### **3º.- Varios, ruegos y preguntas.**

La Presidenta informa de que acaba de llegar al Museo de Navarra el Togado de Pompelo, una excepcional pieza escultórica en bronce del siglo II, en donde permanecerá los próximos dos años para su estudio y exhibición; según expertos en la materia, se trataría de la segunda estatua togada en bronce conocida de la península Ibérica.

La pieza, que ha sido prestada por una colección particular norteamericana que desea mantener el anonimato, fue hallada en Pamplona en 1895 y hasta hace tres años se desconocía su paradero.

Indica que se exhibirá en el Museo de Navarra en una de las salas de romanización y ofrece una visita especial a las personas integrantes del CNCA si lo estiman oportuno.

El señor Otazu pregunta si existe alguna posibilidad de que la estatua permanezca definitivamente en Navarra; responde la Presidenta que a la vista del análisis jurídico



realizado la opción sería la adquisición de la pieza al propietario si este estuviera interesado en la venta.

Añade el señor Apezteguía que se irán valorando y analizando las opciones existentes.

El señor Azanza plantea si la pieza va a estar durante todo el periodo de dos años en el Museo de Navarra, contestando la Presidenta que así es conforme al acuerdo alcanzado con su propietario.

Por otra parte, informa el señor Apezteguía de que la convocatoria de subvenciones con cargo al Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia destinada a proyectos de inversión en infraestructuras escénicas y musicales, publicada en el Boletín Oficial de Navarra de 31 de diciembre de 2021, se va a resolver próximamente; en el segundo semestre de 2022 se aprobará una segunda convocatoria con el mismo objeto.

Resalta la Presidenta que en la convocatoria aprobada y de próxima resolución se han presentado muy buenos proyectos, por lo que expresa su satisfacción.

En cuanto a otras actuaciones financiadas con los fondos europeos MRR, expone el señor Apezteguía que se está produciendo un retraso en los ingresos por parte del Ministerio de Cultura y Deporte debido a que en la Conferencia Sectorial de Cultura no ha habido mayorías en las votaciones referidas a algunos proyectos.

Por lo que respecta a la Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte (CACH), informa la Presidenta de que en los próximos meses se va a producir la renovación de la dirección-gerencia, a cuyo efecto el patronato de la Fundación está ultimando las bases de la correspondiente convocatoria del puesto.

Añade el señor Apezteguía que la actual dirección del Centro ha manifestado su total disposición a colaborar en la transición.

Por otra parte, informa brevemente la Presidenta de los programas del Departamento que se van a celebrar el próximo verano (Festival de Teatro Clásico de Olite, que cuenta con una nueva dirección artística colegiada integrada por dos



mujeres; Semana de Música Antigua de Estella; Kultur; Con los pies en las nubes; Landarte).

Finalmente, informa de la reciente concesión por el Gobierno de Navarra de la condecoración "Cruz de Carlos III el Noble de Navarra" a doña Sandra Ollo y a don César Oroz, entre otros galardonados; señala que aunque la decisión corresponde al propio Gobierno de Navarra las propuestas pueden surgir de otros ámbitos, por lo que ofrece al CNCA que si lo estiman oportuno podrían sugerir candidatos.

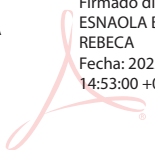

Cita asimismo otras condecoraciones que concede el Gobierno de Navarra, como el "Premio Francisco de Javier" y la "Medalla de Oro de Navarra", galardón este último que se asemeja al Príncipe de Viana de la Cultura en cuanto se formulan propuestas por la sociedad civil.

El señor Apezteguía señala que los otros galardonados en 2022 con la "Cruz de Carlos III el Noble de Navarra" son don Fermín Goñi de Miguel, doña Josefina Campos Orduña y don Aitor Etxarte Berezibar.

La señora Martínez de Olcoz indica que le gustaría que en el año 2023 el acto de entrega del Premio Príncipe de Viana de la Cultura se celebrara en Viana, con motivo de la conmemoración del 600 aniversario del Principado de Viana; el señor Chocarro se suma a la propuesta resaltando el carácter monumental de la ciudad.

El señor Azanza pregunta si la entrega del Premio a la Promoción del Talento Artístico se va a realizar en el Auditorio Baluarte; contesta el señor Apezteguía que sí, dado que se quiere mantener la misma estructura de entrega de las ediciones anteriores.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:20 horas.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
<p>ESNAOLA BERMEJO REBECA</p> <p>Firmado digitalmente por ESNAOLA BERMEJO REBECA Fecha: 2022.10.06 14:53:00 +02'00'</p>  <p>Rebeca Esnaola Bermejo</p>	<p>Firmado digitalmente por: JOSÉ MIGUEL GAMBOA BAZTÁN</p>  <p>José Miguel Gamboa Baztán</p>